

PUESTO DE SECRETARIA-INTERVENCION DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
"TIERRAS DEL TORMES" (NAVALES).

Ante la necesidad de proveer el puesto de Secretaria-Intervención, de la Mancomunidad de Municipios "Tierras del Tormes" (Navales), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se ANUNCIA la posibilidad de ocupar el mismo, mediante alguna de las formas previstas en los artículos 49, 50 y 51 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

Los interesados deberán presentar solicitud en el Registro de la Mancomunidad o por email mancomunidadtierrasdeltormes@gmail.com

El plazo de exposición al público para la presentación de instancias será de tres días hábiles, desde su publicación.

Lo que se hace público para el conocimiento de los funcionarios interesados, que reúnan los requisitos legales para su cobertura.

En Navales. Documento con firma y fecha electrónica.

EL Presidente

Fdo. Rubén González Martín

